

Al contestar cite este número



Radicado No:
202633003000079981

Ciudad, 16 de junio de 2026

Para
ANONIMO

Asunto: Respuesta a Solicitud de Restablecimiento de Derechos SRD- Radicado SIM
1765126742

Cordial saludo,

En calidad de Coordinadora del Centro Zonal Baranoa, de manera atenta, me permito brindar respuesta a la Solicitud de Restablecimiento de Derechos interpuesta mediante radicado SIM 1765126742 informando que dicho proceso fue remitido por competencia territorial a la Comisaria de Familia del municipio de Polonuevo/Atlántico para adelantar el trámite a que haya lugar

Sin embargo, no es posible brindarle más información, ya que se da cumplimiento al artículo 19 de la Ley 1712 de 2014 ley de transparencia y acceso a la información pública el cual indica que la información de Niños, Niñas y Adolescentes goza de reserva en virtud de la protección de sus derechos.

Agradecemos el haber dado a conocer la situación, ya que la misma representa un valioso insumo dentro del proceso de protección de los niños, niñas y adolescentes.

Cordialmente,

OLGA PATRICIA AGUADO PAEZ
Centro Zonal Baranoa

aprobó: Luz Coronel /Profesional Universitario
Revisó y aprobó: Olga Patricia Aguado Paez/Coordinadora Cz Baranoa

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

DIRECCION REGIONAL ATLANTICO

Centro Zonal Baranoa (Atlantico)

CLASIFICADA



www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

[Centro Zonal Baranoa
dirección Carrera 18 N° 19-20]
Teléfono: 6053853084 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080